



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:30 horas del día 01 de Octubre 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet, meet.google.com/qtv-adrt-chn, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores y Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, actuando como Secretaria Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dio inicio a la Sesión.

Se aprueba el [ACTA N° 017_2021_CD.UPG.FIARN](#) del 16 de setiembre 2021 sin observaciones.

Despacho

Se tiene lo siguiente:

1. **DICTAMEN N°1/JRT/CD-UPG-FIARN-UNAC DE LA TESIS, FRECIA DEL CASTILLO ESPINOZA y LILLIAN EUNICE DOMINGUEZ GUTIERREZ.**
2. **DOCENTES EXTRAORDINARIOS DE LA FIARN.**

Informe:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

- Da cuenta sobre el Informe Económico del 2021-B, los estudiantes están cumpliendo con los pagos y no se tiene deuda de los estudiantes del I y II Ciclo, solo del III ciclo del semestre académico del 2021-A, que tiene algunos egresados deuda pendiente.
- Se envió las dos invitaciones siguientes:
DOCENTES: OFICIO MULTIPLE N° 037-2021-EPG- UNAC; OFICIO CIRCULAR N°010-2021-OBU-VRA-UNAC; INVITACION a la CHARLA SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
ESTUDIANTES: CARTA DE INVITACION DEL BCR; el 1ER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y FINANZAS EN HOMENAJE AL RECORDADO RENZO ROSSINI.
- Los Docentes están cumpliendo con la entrega de los Syllabus de acuerdo al Modelo enviado por la Escuela de Posgrado.

Pedido

No hay pedido.

AGENDA:

1. **INFORME FINAL DE LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS, TITULADA: “EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERIODO 2001 -2015”, PRESENTADO POR LOS BACHILLERES ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN Y CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA CEFERINO ALEJANDRO.**



2. SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE TESIS TITULADA “EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO”, SEGÚN EL DICTAMEN N° 01-2021-JRT- UPGFIARN, PRESENTADO POR JULIO CESAR PATIÑO TIPACTI.

Desarrollo de la Agenda

1. Que, visto el expediente N° 374_UPGF del 28 de setiembre 2021, del Jurado de Sustentación, adjuntando el Informe Final de la Sustentación de la Tesis, Titulada: “EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERIODO 2001 -2015”, presentado por los Bachilleres Abner Josué Vigo Roldán y Ceferino Alejandro Bellido Huiza Ceferino Alejandro, y el ACTA N° 001-2021-UPG-FIARN SUSTENTACIÓN DE TESIS_PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO _EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE –MODALIDAD SIN CICLO TALLER DE TESIS.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

APROBAR, el ACTA N° 001-2021-UPG-FIARN DE LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS, título “EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015”, presentada por los Bach. Abner Josué Vigo Roldán y Bach. Ceferino Alejandro Bellido Huiza., para obtener el Grado Académico de MAESTRO en GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

COMUNICAR a las autoridades que ha sustentado un Cesante en la Maestría y que la edad no es un impedimento para terminar de estudiar.

2. Que, visto el expediente N° 358_UPGF del 16.09.2021, Solicita Ampliación de plazo para dar respuesta a las observaciones de Tesis “EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO” según el Dictamen N° 01-2021-JRT- UPGFIARN, presentado por Julio Cesar Patiño Tipacti.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

AMPLIAR, el tiempo de las observaciones de la Tesis “EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO” para el levantar en un plazo de quince (15) días hábiles a partir de la recepción del presente documento.

Orden del Día

1. Que, visto el Dictamen N°1/JRT/CD-UPG-FIARN-UNAC y el Acta sobre la tesis titulada “EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERIODO 2017-2018”, presentado por Frechia Del Castillo Espinoza y Lillian Eunice Domínguez Gutiérrez.



Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

- a. **APROBAR**, el Dictamen N°1/JRT/CD-UPG-FIARN-UNAC y el Acta del Jurado Revisor de la tesis titulado “EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. EL MIRADOR DE CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2017-2018” en donde falta la firma de la Ms.C. María Paulina Aliaga Martínez, y fundamentado por el Presidente Mg. Américo Carlos Milla Figueroa, en el sentido que dicha docente no ha cumplido con responder y firmar los documentos enviados, afectando el retraso del Informe del Jurado Revisor, enviar a las tesis para que no se perjudiquen en su Tesis. solicitar la consulta legal sobre este tema para situaciones posteriores.
- b. **MODIFICAR** la Resolución N° 026-2021-CD-UPG-FIARN del 27 de agosto 2021, en lo que concierne al Jurado Revisor de la Tesis titulado “EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. EL MIRADOR DE CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2017-2018”, presentado por las egresadas FRECIA DEL CASTILLO ESPINOZA y de LILLIAN EUNICE DOMINGUEZ GUTIERREZ, a los siguientes docentes:

❖ MG. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA	PRESIDENTE
❖ Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	MIEMBRO
❖ Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	MIEMBRO
❖ MG. RAYMUNDO MÁXIMO DEL CARMEN CARRANZA NORIEGA	MIEMBRO

2. Que, visto sobre los Docentes Extraordinarios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 04:

Solicitar a la Escuela de Posgrado sobre los docentes Extraordinarios si pueden ser Asesores. Hacer una consulta legal para ver si realmente los docentes que tienen la denominación Docente Extraordinarios, pero que económicamente están siendo atendidos a través de un COS, pueden seguir siguiendo asesores, porque tienen actividad académica.

Siendo las 11:00 horas del día 01 de Octubre del 2021 se dió por concluida la Sesión Ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado



Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaria Académica del Comité Directivo